

COMPAÑÍA BANANERA LATINOAMERICANA

BANALATI S.A.

INFORME DE GERENTE

AÑO 2015

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a las disposiciones de la ley de Compañías en vigencia y en la resolución No.90-1-5-3-006, expedida por la Superintendencia de Compañías, cúmpleme presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que contiene los siguientes puntos:

- 1.- **ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**- Durante mi gestión dentro de la Compañía fue la elaboración de nuevas políticas internas, para lograr una organización ordenada y eficiente, también hemos logrado afiliar a nuestro personal al IESS, Y hemos obtenido mejores resultados en cuanto al rendimiento de nuestra fuerza laboral, hasta el momento puedo decir que hemos logrado con éxito los objetivos que nos habíamos trazado, con la ayuda de todo nuestro equipo de trabajadores y la política nacional del gobierno actual que nos ha servido de mucho apoyo al sector agrícola. Lo cual se puede visualizar en los informes presentados.
- 2.- **OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**- La empresa para este año no se ha podido concretar la compra de la plantación de banano los cuales no aparecen en nuestros registros depreciaciones por los cultivos pero si constan todos sus costos por mantenimiento y producción los mismos que son muy altos debido al seguimiento y control de enfermedades que destruyen las plantaciones, cuyo insumo necesario ha subido considerablemente los precios, adicionalmente el costo por licencias y permisos ambientales se encuentran en proceso
- 3.- **COMERCIALIZACIÓN.**- En el presente ejercicio económico 2015, hemos comercializado las siguientes producciones de cultivos como: Cacao y Servicio de Transporte, nuestros principales cliente para este ejercicio contable fueron

los siguientes: GUIDO ANGUETA, AGROMANOBANDA S.A. HINOJOSA TAPIA
JAIME ARTURO. ENTRE OTROS

4.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.- Adjunto encontrarán los Estados Financieros de COMPAÑÍA BANANERA LATINOAMERICANA BANALATI S.A., a fin de darles a conocer los resultados obtenidos del manejo de la Empresa correspondiente al año 2015. El resultado del ejercicio no ha sido tan satisfactorio en este año de la gestión administrativa. El mismo que no arrojo utilidades. De acuerdo a las disposiciones legales vigente, Propongo que para el próximo año si se generaran utilidades estén sean distribuidas a reservas legales y reservas facultativas, con la finalidad de mejorar el patrimonio.



Angueta Guido Manuel
GERENTE

05 de Abril del 2016